

Expediente: 285/2025

AP-1089-2025 a AP-1111-2025
AP-1094-2025
MSB

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Stypholobium japonicum* con ID nº 947, situado en el Parque de María Luisa (AP-1094-2025)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

ÚNICO.- Autorizar el apeo de **un ejemplar de *Stypholobium japonicum* con ID nº 947, situado en el Parque de María Luisa (AP-1094-2025).**

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Criterios de gestión. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Stypholobium japonicum* con ID 906, situado en el Parque de María Luisa, perteneciente al distrito Sur. Se trata de un pequeño rebrote de tocón, que presenta deficiencias en su anclaje por desarrollarse sobre zonas con pudrición. Además, se observa clorosis y necrosis en la pequeña copa que conforma. Es por ello que, se recomienda su apeo y destocoado para sustituirlo por otro ejemplar que pueda consolidarse y presentar beneficios ecosistémicos consistentes.

ESTADO GENERAL: Este ejemplar no presenta una estabilidad estructural que le permita desarrollarse como un ejemplar de porte natural con buena vitalidad y sin riesgo. Presentando una mala vitalidad de las ramas que componen su pequeña copa, mostrando necrosis y clorosis en sus hojas.

OBSERVACIONES: Estas actuaciones se enmarcan dentro de un programa de renovación paulatino para mejorar el estado del arbolado del parque María Luisa, por lo que se realizarán plantaciones en estas zonas.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	Szji4SCGXvuaQEz+mB5edg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	18/11/2025 09:57:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Szji4SCGXvuaQEz+mB5edg==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1094-2025). PARTE 1.
MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

ID: 947

Código: AP-1094-2025

Árbol: *Styphnolobium japonicum*

Ubicación: Parque de María Luisa (Distrito Sur)

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Styphnolobium japonicum* con ID 947, situado en los Parque de María Luisa, perteneciente al distrito Sur.

Se trata de un pequeño rebrote de tocón, que presenta deficiencias en su anclaje por desarrollarse sobre zonas con pudrición. Además, se observa clorosis y necrosis en la pequeña copa que conforma. Es por ello que, se recomienda su apeo y destocoado para sustituirlo por otro ejemplar que pueda consolidarse y presentar beneficios ecosistémicos consistentes.

Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 30 de octubre de 2025

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1094-2025). PARTE 2.
MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

1. **FECHA:** 30 de octubre de 2025
2. **SITUACIÓN:** Parque de María Luisa
3. **DISTRITO:** Sur
4. **ESPECIE:** *Styphnolobium japonicum* ID: 947
5. **P.C. (c.m):** 23
6. **ALTURA (m):** 2
7. **ALCORQUE (m):** Localizado en el alcorque corrido principal de la Avenida Pizarro del Parque María Luisa.
8. **LATITUD DE ACERADO:** Situado sobre superficie de tierra con setos en toda la zona que incluye el alcorque, junto a otros ejemplares de la misma especie. Se trata de una zona muy transitada tanto por tráfico peatonal como rodado (Bicicletas, patinetes, etc.)

9. LESIONES GRAVES:

Ejemplar de pequeño porte procedente de un rebrote de tocón, con evidentes deficiencias de anclaje y desarrollo. La base presenta cierta asimetría y el ejemplar muestra dificultades para consolidar una estructura estable.

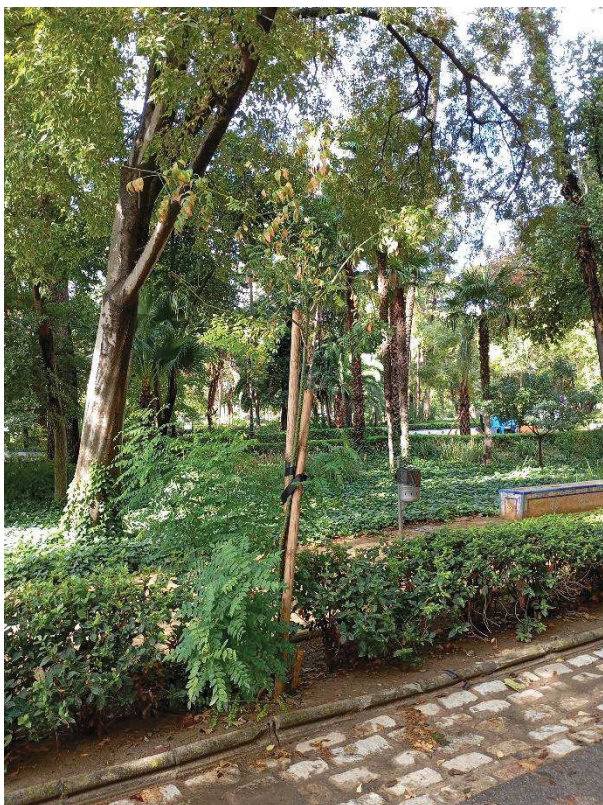
10. ESTADO GENERAL:

Este ejemplar no presenta una estabilidad estructural que le permita desarrollarse como un ejemplar de porte natural con buena vitalidad y sin riesgo. Presentando una mala vitalidad de las ramas que componen su pequeña copa, mostrando necrosis y clorosis en sus hojas.

11. OBSERVACIONES:

Estas actuaciones se enmarcan dentro de un programa de renovación paulatino para mejorar el estado del arbolado del parque María Luisa, por lo que se realizarán plantaciones en estas zonas.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL EJEMPLAR:



Localización del ejemplar de interés.